

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 11 de septiembre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 1207/2017.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1207/2017. Negociado: B2.

NIG: 2906744420170015404.

De: Don Juan José Colomo López.

Contra: Don Borja David Flores Morante.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 1207/2017 a instancia de la parte actora don Juan José Colomo López contra Borja David Flores Morante sobre procedimiento ordinario se ha dictado Resolución de fecha 10 de septiembre de 2018 del tenor literal siguiente:

Vistos los preceptos citados y demás de general observancia.

F A L L O

Que debo estimar y estimo la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por don Juan José Colomo López frente a don Borja David Flores Morante sobre cantidad, debo condenar y condeno a don Borja David Flores Morante a que abone a don Juan José Colomo López la cantidad de 9.606,74 euros de salario adeudado, más 960,74 euros de mora.

Que debo declarar y declaro que Fogasa debe estar y pasar por la presente declaración.

Notifíquese la presente resolución a las partes informándoseles que la misma no es firme y contra ella, en virtud de lo dispuesto en el art. 191 de la LRJS, cabe recurso de suplicación en el plazo de cinco días desde el siguiente a su notificación.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación al demandado Borja David Flores Morante, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Málaga, a once de septiembre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.